

Información del Programa o Proyecto	
Nombre:	Programa de Integridad en Contrataciones
Objetivo:	Hacer pública la información sobre el desarrollo, las particularidades y condiciones en las que se llevan a cabo los procedimientos de contratación que TM monitorea.
Antecedentes:	<p>Transparencia Internacional ideó los Pactos de Integridad, mismos que han sido implementados en algunos capítulos nacionales pertenecientes a la Red, teniendo todos ellos experiencias y mecanismos de implementación distintos.</p> <p>Los Pactos de Integridad son el mecanismo que da origen al actual trabajo de TM en el Monitoreo de Contrataciones. Una característica distintiva del monitoreo de contrataciones en México, es la inclusión de la figura del Testigo Social.</p>
Alcances y resultados esperados:	<p>El monitoreo de contrataciones que realiza TM, implica la revisión y comentarios a las prebases de los procesos de contratación; visita al sitio de realización de la obra en los casos que corresponde, asistencia a las juntas de aclaraciones, apertura de propuestas, evaluación de las proposiciones, el fallo y en algunas casos la firma del contrato, así como cualquier otra reunión pública o privada que esté vinculada con el proceso de la licitación. Una vez emitido el fallo, Transparencia Mexicana, elabora y hace público el informe final en el cual se reportan los resultados del monitoreo realizado.</p> <p>TM pretende que de esta manera, la opinión pública, comprenda el porqué de las decisiones administrativas y de gobierno.</p> <p>El monitoreo de contrataciones es una herramienta que contribuye a dar certidumbre a la sociedad, y a los participantes de una licitación -tanto funcionarios como concursantes- sobre cómo se llevan a cabo los procedimientos públicos de contratación, adquisición, privatización, venta, concesión y arrendamiento.</p>

	TM no cuestiona la decisión de los funcionarios públicos, parte de su trabajo se enfoca en entender la racionalidad de la toma de decisiones.		
Fecha de inicio:	Diciembre 1999	Fecha de término:	Programa Permanente
Cobertura geográfica:	Monitoreo de contrataciones en los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), así como con la iniciativa privada.		
Responsable:	Mónica Gabriela Ramírez Quijada		
Equipo:	Araceli Cordero Vilchis y Carla Maria Crespo Benítez		
Fuente principal de financiamiento:	TM obtiene financiamiento a través de la contraprestación que otorga la entidad con la que se desarrolla el monitoreo. Esta contraprestación está estipulada en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para el caso de la colaboración de TM, en el monitoreo de contrataciones, con órganos autónomos, entidades federativas, fideicomisos y el sector privado, TM se apega a lo establecido por la Ley de Adquisiciones del Gobierno Federal, que regula la participación de los testigos sociales.		
Página web:	<a href="http://www.transparenciamexicana.org.mx">www.transparenciamexicana.org.mx</a>		
Fecha de actualización:	1 de enero de 2012		